



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Insertar País] Informe Anual 201__

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual. Para llenar este Informe Anual los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tienen preguntas sobre este Informe Anual favor escribir a la Secretaría PT al correo electrónico: secretario@iacseaturtle.org

Le recordamos que la fecha límite de entrega de este Informe Anual es el **30 de Abril de 2013**.

Parte I (Información General)

a._ Punto Focal

Institución	Secretaría de Recursos Naturales (SERNA)
Nombre	Rafael Amaro García
Fecha de entrega del Informe Anual	Abril 2013

b._ Agencia o Institución responsable de preparar este informe

Nombre de la agencia o institución	Dirección General de Biodiversidad (DiBio)
Nombre de la persona encargada de llenar este informe	Carolina Montalván
Dirección física	Ave. Tiburcio Carías Andino
Teléfono(s)	2239-8161
Fax	<u>2239-8161</u>
Dirección electrónica	carolmontalvan1568@gmail.com



**Convención Interamericana para la
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas**
[Insertar País]
Informe Anual 201__

c._ Otros que han participado en la preparación de este informe

Nombre	Agencia o institución	Dirección electrónica
Jenny Luque	BICA/Utila	jenny.luque@bicautila.org
Karen Rico	Cambio Climático/SERNA	cambioclimatico.hon@gmail.com
Miguel Medina	DIGEPESCA/SAG	medinamedina502@yahoo.com
Lidia Salinas	ProTECTOR	lidiamerica@hotmail.com
Regina Vargas	DiBio	regima_varios@hotmail.com
Oscar Torres	DiBio	1967juliotorrespalacios@gmail.com

Parte II (Políticas y Manejo)

a._ Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat.

Como consecuencia se deberá informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos, especificando su ubicación, las especies consideradas y las acciones implementadas por las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas relacionadas con las tortugas marinas.

En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla y explique su nivel de progreso en el columna de comentarios.

	SI/NO/En Progreso	Comentarios
¿Su país cuenta con un plan de acción nacional de conformidad con el artículo XVIII?	<i>En progreso</i>	<i>Recientemente se ha concretado el diagnóstico nacional de tortugas marinas de Honduras, con lo</i>



**Convención Interamericana para la
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas**
[Insertar País]
Informe Anual 201__

		<i>que se proyecta a seguir con la elaboración del Plan de acción Nacional, contando para ambos con el apoyo de USAID/MAREA</i>
¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el artículo XVIII?	<i>En progreso</i>	<i>Hasta la fecha se han elaborado acciones para la protección de la tortuga <i>Lepidochelys olivácea</i> que anida en el Golfo de Fonseca (zona sur del país) Sin embargo con alguna de la información proporcionada del diagnóstico situacional se observa la necesidad de protección y cuidado de las otras especies.</i>
¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el artículo IX?	<i>En progreso</i>	<i>Existe trabajo de entes Gubernamentales y ONG's ubicados en los sitios de anidamiento pero que no se realizan de manera constante.</i>

b._ Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente

Se describirán las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (30 de abril del 2012 a 30



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Insertar País] Informe Anual 201__

de abril 2013), que tengan vinculación con las tortugas marinas y/o actividades conexas. Proporcionar la referencia y anexar el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se deberá incluir, en el caso de que existe, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.

Normativa Nacional		
Tipo y Nombre del Instrumento Legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanción
Proceso de Legalización del Comité Nacional de Tortugas Marinas (COTTOM)	Ente regulador que vela por el cumplimiento de la Convención Interamericana de Tortugas Marinas (CIT) y el art. 8 de el Convenio de Diversidad Biológica (CDB).	
Instrumentos Internacionales		
Convenio, tratado, convención, acuerdo, memorando de entendimiento		Año de firma y/o ratificación
Declaración de dos nuevos sitios RAMSAR 1. Sistema de Humedales Cuyamel-Omoa (2133) y Sistema de Humedales de la Isla de Utila (2134)		2 de Febrero 2013

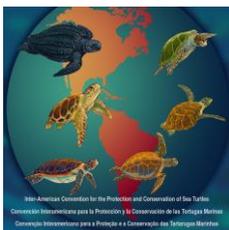
Nota: En el caso de aquellos países que ingresan la información por primera vez, deberán incluir toda la normativa nacional e los instrumentos internacionales vigentes en la materia hasta la fecha.

c. Acciones para el cumplimiento de las normas internacionales y nacionales

c.1 Resoluciones de la CIT

Llene las siguientes tablas para cada Resolución de la CIT. En el caso que la Resolución no aplique a su país, por favor marque la casilla **RESOLUCION NO APLICA**, en el caso que una pregunta específica no aplique, por favor indíquelo en la columna **NO APLICA**. Si necesita más espacio para la descripción de acciones, lo puede hacer adjuntando páginas adicionales, por favor indique la resolución y el número de la pregunta a la que está respondiendo.

Resolución CIT-COP2-2004-R1: Conservación de las tortugas “baula” (*Dermochelys coriacea*)

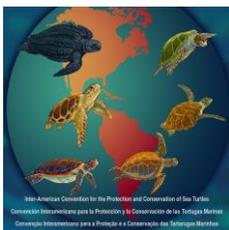


Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Insertar País]
Informe Anual 201__

INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP2-2004-R1:

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:		SI	NO	RESOLUCION NO APLICA	X
				DESCRIBIR ACCIÓN(*)	NO APLICA
1 a) ¿Ha elaborado planes de conservación o programas de seguimiento para revertir la situación crítica de la tortuga “Baula” en el Pacífico Oriental?			X	Solo poseemos arribadas de baulas en el Mar Caribe	
1 b) ¿Está implementando estos planes de conservación o programas de seguimiento?			X		
2 a) ¿Ha tomado medidas de conservación para reducir significativamente el uso de los productos y derivados de la tortuga “Baula”?			X		
2 b) ¿Está evaluando estas medidas de conservación?			X		
3 a) Si su país posee playas de anidación de tortugas “Baula” en el Pacífico Oriental: ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?			X	Se poseen playas de anidación pero en el mar caribe	
3 b) ¿Está evaluando las medidas de conservación realizadas para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?			X		
4. ¿Ha adoptado su país técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie?			X		
5 a) ¿Su país está recolectando información sobre la captura incidental de “Baula” en las siguientes pesquerías:					
Pesca artesanal					
i) palangre			X		
ii) redes agalleras			X		
iii) otros artes de pesca (indicar cuál (es))			X		
Pesca industrial					
i) palangre			X		
ii) redes agalleras			X		
iii) otros artes de pesca (indicar cuál (es))					
5 b) ¿Ha proporcionado a la CIT la información sobre la captura incidental de “Baula” en las siguientes pesquerías:					
Pesca artesanal					
i) palangre			X		
ii) redes agalleras			X		
iii) otros artes de pesca (indicar cuál (es))			X		
Pesca industrial					
i) palangre			X		
ii) redes agalleras			X		
iii) otros artes de pesca (indicar cuál (es))			X		



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Insertar País] Informe Anual 201__

6. ¿Ha establecido convenios y/o acuerdos con países que pescan en aguas internacionales, para adoptar técnicas de pesca que reduzcan la captura incidental de tortugas "Baula"? Indicar que países:		X		
7. ¿Ha promovido a través de contactos bilaterales, multilaterales, o regionales que Estados no-Parte, cuyas actividades afectan a las tortugas "baula", adopten medidas que ayuden a su conservación?		X		
8. ¿Ha realizado convenios o alianzas de cooperación con organizaciones relevantes?, indicar:		X		

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

Resolución CIT-COP3-2006-R1: Conservación de la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*)

INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R1:

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:		RESOLUCION NO APLICA		DESCRIBIR ACCIÓN (*)	NO APLICA
		SI	NO		
1. ¿Está su país promoviendo sinergias con Convenciones, tratados, organismos internacionales, y/o organismos regionales de ordenación pesquera sobre el manejo y conservación de la tortuga carey y sus hábitats? Indicar con cuales.			X		
2 a) ¿Está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?			X		
2 b) ¿Está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?			X		
2 c) ¿Está ejecutando acciones con la finalidad de detener tráfico de productos de la tortuga carey?			X		
3. ¿Su país está apoyando y fortaleciendo las investigaciones y monitoreo necesarios para mejorar las bases científicas de las medidas de conservación de la tortuga carey?, en particular sobre:	Genética	X		Toma de muestras de sangre y tejidos	
	Comportamiento migratorio	X			
	Ubicación y estado de conservación de hábitats de forrajeo.				
	Ubicación y estado de conservación de				



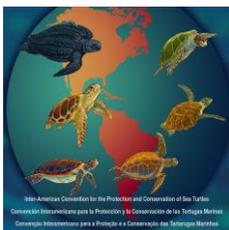
Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Insertar País] Informe Anual 201__

	sus especies presas.				
	Dinámica de poblaciones en los sitios de forrajeo.				
	Integridad de los hábitats de anidación.	X			
	Otros (especificar)				
4. Como indican las recomendaciones de la Consulta Técnica de la FAO sobre la conservación de las tortugas marinas y pesquerías celebradas en Bangkok 2004 adoptadas durante el 26 ° Período de Sesiones del Comité de Pesca de la FAO (COFI), en su país se están realizando las actividades mencionadas en a) y/o b)?	a) Evaluación de la captura incidental de tortugas carey en aguas jurisdiccionales	X			
	b) Acciones de mitigación de la captura incidental de tortugas carey en sus aguas jurisdiccionales	X			
5. ¿Esta su país aplicando el enfoque precautorio ante propuestas de proyectos de exploración sísmica sobre hábitats marinos prioritarios de la tortuga carey?			X		
6. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.	a) Protección de hábitats de anidación	X		Declaratorias de dos nuevos sitios RAMSAR	
	b) Protección de hábitats de alimentación	X		Declaratorias de dos nuevos sitios RAMSAR	
7. ¿Esta su país promoviendo el intercambio de capacidad técnica y colaboración en investigación sobre tortuga carey y sus hábitats entre las Partes, así como los Estados no parte y otras organizaciones involucradas en el Área de la Convención?			X		

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

Resolución CIT-COP3-2006-R2: Reducción de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

INFORMAR SI SU PAIS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R2:



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Insertar País]

Informe Anual 201__

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR ACCION (*)	NO APLICA
1. Ha adoptado las “directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:				
A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas				
<ul style="list-style-type: none"> Generación de información por pesquería 	X		Si únicamente se ha implementado obligatoriamente por parte de la pesquería industrial del camarón el uso de los dispositivos TED, en todas las embarcaciones	
<ul style="list-style-type: none"> Programa de observadores 		X		
<ul style="list-style-type: none"> Investigación sobre la interacción tortugas/pesquerías 		X		
<ul style="list-style-type: none"> Información de barcos de estados no parte 		X		
<ul style="list-style-type: none"> Cooperación con estados no parte para obtener información. 		X		
B. Medidas de mitigación en las siguientes pesquerías:				
i) palangre		X		
ii) redes agalleras		X		
iii) arrastre (por ejemplo, 1. DETs especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas)	X			
iv) otros artes de pesca (indicar cuál (es))		X		
C. Capacitación, educación y difusión				
<ul style="list-style-type: none"> Acciones de capacitación, educación y difusión 		X		
D. Congruencia de las políticas y legislación				
<ul style="list-style-type: none"> Modificación de instrumentos 		X		
E. Creación de capacidades				
<ul style="list-style-type: none"> Creación del comité nacional/red de tortugas marinas 	X		Actualmente se está trabajando en su legislación.	
F. Financiamiento				
<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento obtenido para implementar las directrices de esta resolución 	X		Apoyo de USAID, con el programa MAREA, donde está avanzando hacia la estrategia nacional de Tortugas marinas de Honduras.	
G. Consideraciones socioeconómicas				
<ul style="list-style-type: none"> Existe apoyo en actividades 	X			



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Insertar País]

Informe Anual 201__

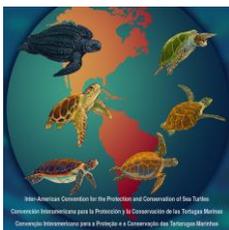
socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas				
H. Otros aspectos				
• Existen estudios de impacto ambiental de proyectos de maricultura	X			
2. ¿Ha compartido con la Secretaría de la CIT, información y documentos sobre tortugas marinas elaborados por su país? Indicar los documentos.				
3. ¿Ha iniciado acciones que faciliten a la Secretaría de la Convención, mediante los mecanismos establecidos que le permitan entrar en contacto con Estados no Parte, particularmente en el área de la Convención, a fin de que, en un espíritu de cooperación, proporcionen a la Secretaría los datos disponibles sobre capturas incidentales de tortugas marinas en sus pesquerías?		X		
4. ¿Ha facilitado a la Secretaría de la Convención, mediante los mecanismos establecidos, realizar discusiones con las organizaciones regionales de ordenación pesquero para desarrollar Memorandos de Entendimientos?		X		

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

Resolución CIT-COP4-2009-R5: Adaptación de hábitats de las tortugas marinas al cambio climático

INFORMAR SI SU PAIS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP4-2009-R5:

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR LA ACCIÓN (*)	NO APLICA
1 a) ¿Ha incluido los hábitats marinos y costeros de los cuales dependen las tortugas marinas en los planes y programas nacionales de adaptación al cambio climático?; Indique cuáles hábitats y cuáles planes	X		En la Estrategia Nacional de Cambio Climático se considera como sector prioritario los sistemas marino-costeros, que dentro de sus lineamientos estratégicos de adaptación esta: a) Sustentar las iniciativas nacionales para la conservación y restauración de manglares, en bahías, estuarios e islas, b) fortalecer la sostenibilidad socio-económica de las poblaciones humanas que habitan y dependen de los ecosistemas marino costeros y c) Establecer los marcos de acción para prevenir y reducir el deterioro de los ecosistemas arrecifales, promoviendo su restauración y conservación, considerando el	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Insertar País]

Informe Anual 201__

			cambio climático, por lo que a cada lineamiento se proponen medidas de adaptación.	
1 b) ¿Está implementando dichos planes de adaptación al cambio climático?		X		
2 a) ¿Dentro de los planes de manejo y/o programas de protección y conservación de tortugas marinas y sus hábitats, ha incluido medidas correctivas y de adaptación al cambio climático?		X		
2 b) ¿Ha evaluado las medidas correctivas y de adaptación al cambio climático dentro de los planes de manejo y/o programas de protección y conservación de tortugas marinas y sus hábitats?		X		
3. ¿Ha identificado organizaciones o grupos de expertos relevantes como posibles aliados para trabajar el tema de adaptación al cambio climático para las tortugas marinas? Mencione estas organizaciones o grupos de expertos.	X		Dirección General de Biodiversidad de la SERNA	
4. ¿Ha realizado investigación y monitoreo para mejorar el conocimiento sobre cambio climático, sus efectos, y la vulnerabilidad de las tortugas marinas y sus hábitats al cambio climático?		X		
5. ¿En su país se han organizado talleres de capacitación en técnicas de monitoreo y/o adaptación al cambio climático?		X		
6. ¿En su país se han implementado medidas de mitigación de amenazas no climáticas como una manera de aumentar la resistencia de las poblaciones a los impactos del cambio climático? Indique cuáles.		X		

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

c.2 Normas Nacionales e internacionales

Indicar las acciones realizadas para dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales (Ej: inspecciones, decomisos, sanciones etc.)

d. _ Aplicación [submisión] de las excepciones establecidas en la Convención

Detallar las excepciones establecidas de conformidad con el artículo IV numeral 3(abd) y Anexo IV del texto de la Convención, de acuerdo con el procedimiento establecido por la COP (Doc. CIT-COP5-2011-R2). Adjuntar programa de manejo.

Parte III (Información sobre investigación)

a. _ Amenazas



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Insertar País] Informe Anual 201__

En la siguiente tabla, indicar las amenazas (**Desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie, con información sobre el área y las acciones que se realizan para controlarlas. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.

Especies	Amenaza(s)	Acciones	
Lo	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Captura incidental <input checked="" type="checkbox"/> Uso directo	<input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático	<i>Programa de Veda que consta de 25 días en el periodo de Septiembre.</i>
Lk	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Uso directo	<input type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Cambio climático	
Dc	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input checked="" type="checkbox"/> Uso directo	<input type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático	<i>No se están realizando ningún tipo de acción</i>
Ei	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Uso directo	<input type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático	<i>No se están realizando ningún tipo de acción</i>
Cm	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Uso directo	<input type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático	<i>No se están realizando ningún tipo de acción</i>
Cc	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Uso directo	<input type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático	<i>No se están realizando ningún tipo de acción</i>

b._ Investigación

Describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades etc. Proveer la lista de referencias de la información utilizada en este informe y la forma de obtenerlas cuando estas se necesiten.

En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se esta llevando a cabo en el país y con cual(es) especie(s):

Investigación	Especie(s)(Lo, Lk, Cm, Ei, Cc, Dc)
<i>Estudios de marcaje satelital</i>	<i>Ei</i>
<i>Índices de sexo en neonatos</i>	<i>Lo y Ei</i>



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Insertar País] Informe Anual 201__

<i>Estudios de conformación y vegetación de playas de anidamiento</i>	<i>Lo y Ei</i>
<i>Retorno de individuos con marcaje de aletas.</i>	<i>Lo</i>
<i>Predación de neonatos en las playas de Punta Ratón</i>	<i>Lo</i>
<i>Sitios de forrajeo de Ei</i>	<i>Ei</i>

Información de referencia

Dunbar, S. G. and Salinas, L.. 2013. Activities of the Protective Turtle Ecology Center for Training, Outreach, and Research, Inc (ProTECTOR) in Honduras; Annual Report of the 2011 and 2012 Seasons.

Dunbar, S. G., Randazzo, A., Salinas, L., and Luque J. 2013. Final Report of the Community-Directed Capacity Building for Hawksbill Conservation and Population Recovery in Caribbean Honduras. Final Report 2013, United States Fish and Wildlife Services 2013

Berube, M. D., Dunbar, S. G., Rützler, K., and Hayes, W. K. 2012. Home range and foraging ecology of juvenile hawksbill sea turtle (*Eretmochelys imbricata*) on inshore reefs of Honduras. *Chelonian Conservation and Biology*. 11(1): 33 - 43

Sitio web donde se pueden encontrar:

<http://www.turtleprotector.org/Publications.htm>

c._ Otras actividades

Incluir información sobre: educación ambiental, programas de manejo y establecimiento de zonas de reserva, así como actividades de cooperación con otros Países Parte.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Insertar País] Informe Anual 201__

Parte IV: Anexos

Tabla 1: Especies Presentes

Marcar con una X el espacio correspondiente según la presencia de la especie en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.

Especie	Océano Pacífico	Océano Atlántico	Mar Caribe
Lo	X		
Lk			
Dc			x
Ei	x		x
Cm			x
Cc			X

Tabla 2: Sitios de anidación importantes para la conservación de las tortugas marinas

- a. El propósito de esta tabla es reportar información sobre los sitios de anidación prioritarios (por ejemplo, los sitios con mayor abundancia, endemismo, genético, otros) para cada especie. Cuando una playa tiene más de una especie anidando en ella, colocar esta playa bajo la especie de mayor anidación. Cuando se incluya la información sobre las playas de anidación, esta debe ser colocada para cada especie independiente. Indicar los nombres de los sitios de anidación.
- b. Periodo de monitoreo: Indicar la fecha de inicio y de terminar el esfuerzo de monitoreo.
- c. Frecuencia de muestreo: Indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, bi-semanal, mensual, entre otros).
- d. Ubicación geográfica: Especificar latitud y longitud en grados, minutos y segundos - dar un punto para cada sitio de anidación.
- e. Extensión: Indicar la longitud total (en Kilómetros) de la playa de anidación.
- f. Área protegida declarada: Indicar (sí o no) si el área está declarada como algún tipo de área protegida.
- g. Abundancia anual de anidación: Cuando sea posible, dar información sobre el número total de hembras y/o nidadas depositadas en la playa de anidación. Si un número específico no está disponible, por favor usar los intervalos proporcionados



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Insertar País] Informe Anual 201__

para el número anual de hembras anidantes o nidadas depositadas. Si el dato no está disponible indicar "no se sabe" o "no disponible". Los intervalos para el número de hembras son: 0-10, 11-100, 101-500, 501-1000, 1001-5000, 5001-10000, 10001-50000, 50001-100000, >100000. Los intervalos para el número anual de nidadas son: 0-10, 11-100, 101-500, 501-1000, 1001-5000, 5001-10000, 10001-100000, 100001-500000, >500000. En una hoja aparte, hacer una breve descripción/justificación sobre el por qué se considera cada sitio mencionado como un lugar importante (sitios de mayor abundancia, endemismo, genético, otros). Incluya información histórica (gráfica y/o tablas) que muestre el estado de salud para cada una de las especies presentes en el sitio.

- h. Información sobre el programa de marcaje: Indicar si se han llevado a cabo actividades de marcaje en la playa de anidación, anotando las letras de los tipos de marcaje que se hacen: marcas de aletas (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y/o programas de telemetría por satélite (TS). Cuando sea posible, en una hoja aparte o citando la referencia, brindar mayor detalle sobre el tipo de esfuerzo de marcaje que se está llevando a cabo. También, cuando sea posible proporcionar mapas de telemetría satélite o información sobre la recuperación de marcas de aletas.*
- i. Muestras de tejido: Indicar (sí o no) si ha tomado muestras de tejidos en el sitio. Estas incluyen piel, sangre y otros tejidos corporales. En una hoja aparte, o citando la referencia describa los programas de muestreo de tejidos. Por ejemplo, recolectaron muestras con fines genéticos o para estudiar los contaminantes y/o isótopos estables.*
- j. Cuando sea necesario agregar nuevas líneas, por favor copiar y pegar el menú interactivo cuando aplicable.*



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Insertar País]

Informe Anual 201__

Esp	Nombre del Sitio de Anidación Prioritario (Anidación periódica)	Periodo de Monitoreo	Frecuencia de Muestreo	Ubicación geográfica (Lat/Long) en Grados, Minutos, y Segundos												Extensión (km)	Área Protegida Declarada (Si/No)	Abundancia Anual de Anidación		Programa de Marcaje (MA, TS, PIT)	Muestras de Tejido (Si/No)		
				Hembras	Nidadas																		
Lo				°	'	"	N	°	'	"	W		Choose an item.			Choose an item.							
				°	'	"	N	°	'	"	W		Choose an item.			Choose an item.							
				°	'	"	N	°	'	"	W		Choose an item.			Choose an item.							
Lk				°	'	"	N	°	'	"	W		Choose an item.			Choose an item.							
				°	'	"	N	°	'	"	W		Choose an item.			Choose an item.							
Dc				°	'	"	N	°	'	"	W		Choose an item.			Choose an item.							
				°	'	"	N	°	'	"	W		Choose an item.			Choose an item.							
				°	'	"	N	°	'	"	W		Choose an item.			Choose an item.							
Ei	Pumpkin hill, Utila	5 meses	Intervalos sin frecuencia constante.	07	°	36	'	99	"	N	86	°	53	'	123	"	W	No identificada	Si	23	8		No
	South west cay, Utila	3 meses	Intervalos sin frecuencia constante	16	°	06	'	613	"	N	87	°	01	'	073	"	W	No Identificado	Si	8	6	Choose an item.	No
				°	'	"	N	°	'	"	W		Choose an item.			Choose an item.							
Cm	South West cay, Utila	3 meses	Intervalos sin frecuencia	16	°	06	'	59	"	N	87	°	01	'	14	"	W	No identificada	Si	1	0	Choose an item.	No

